

---

## EL REY DON RODRIGO Y LA EVOLUCIÓN DEL MITO DE LA PÉRDIDA DE ESPAÑA DURANTE LA RECONQUISTA

---

*Gonzalo Letelier Widow\**

*Universidad de Padua, Italia*

El propósito de este trabajo es rastrear la evolución de la leyenda del rey Rodrigo y la pérdida de España, mostrando que el romancero es, al mismo tiempo, la última etapa del proceso, en la cual confluyen todos los caminos que siguió la leyenda, y la primera versión del hecho carente del sentido político-religioso del árabe y misional de la reconquista, es decir, la primera manifestación de una leyenda que ya no pretende explicar nada, sino sólo entretener. Curiosamente, la connotación que se le da a la historia, tempranamente deformada, tiene siempre una intencionalidad e interpretación muy definida, pero siempre en base a la versión anterior, por contradictoria que haya sido, llegando así la leyenda, en un par de siglos, a ser radicalmente distinta a los hechos originales.

*Palabras claves: Rey Rodrigo, Reconquista, España, tradición oral*



---

## KING RODERIC AND THE EVOLUTION OF THE MYTH OF THE LOSS OF SPAIN DURING THE RECONQUISTA

---

*The purpose of this paper is to track the evolution of the legend of King Roderic and the loss of Spain, showing that the romancero is, at once, the final stage of the process, in which converge all the paths followed by the legend, and the first version of the fact lacking of the political-religious sense of the Arab and the missional sense of the Reconquista, i.e. the first manifestation of a legend that no longer intends to explain anything, only to entertain. Curiously, the connotation given to the soon deformed story has at all times a clearly defined intent and interpretation, but is always based on the previous version, however contradictory it may have been. The legend so becomes, in a couple of centuries, radically different from the original facts.*

*Keywords: King Roderic, Reconquista, Spain, oral tradition*

---

\* E-mail: gletelierw@gmail.com

## 1.- Introducción. España, leyenda y reconquista

EL PROPÓSITO DE ESTE TRABAJO ES RASTREAR LA EVOLUCIÓN de la leyenda del rey Rodrigo y la pérdida de España, mostrando que el romancero es, al mismo tiempo, la última etapa del proceso, en la cual confluyen todos los caminos que siguió la leyenda (mozárabe, árabe, cristiano erudito y cristiano popular) y la primera versión del hecho carente del sentido político-religioso del árabe y misional de la reconquista, es decir, la primera manifestación de una leyenda que ya no pretende explicar nada, sino sólo entretener. Para esto el trabajo se divide en cinco puntos que son, simultáneamente, premisas de una conclusión, etapas de un proceso histórico y capítulos de una narración. En el primero de ellos, se trata de ver de dónde sale la leyenda y hacia qué apunta la legendarización de los hechos. Es decir, dejar establecido que la razón de ser de la leyenda es la reconquista, basada en la peculiar noción de unidad de los reinos de España, y verificándolo precisamente a través de la temprana noción de «España». En un segundo punto, se narra brevemente la historia de la que nace la leyenda, a partir de las más aceptadas versiones historiográficas, para determinar las causas del desastre y comprender de este modo el punto central de la leyenda: la recuperación. En un tercer punto se revisa la historia de la leyenda, cuáles son los cambios, el por qué de ellos y las ideas centrales que se pretenden manifestar. Se llega a establecer entonces una serie de etapas en la leyenda que vendrían a confluir primero en la crónica de Pedro del Corral, el cuarto punto, y, finalmente, en el romancero.

Así, los cinco puntos son premisas, porque en ellos se fundamenta y explica, según el carácter y sentido de cada una de las etapas de la evolución, la tesis central de esta investigación. Etapas de un proceso histórico, porque la leyenda del rey Rodrigo abarca e incluso explica buena parte de los hechos del Medioevo español, en una curiosa relación de mutua influencia entre la leyenda y la situación contingente del naciente reino de España. Capítulos de una narración, porque son simplemente el relato interpretado de la historia de la leyenda, que va desde su nacimiento hasta su última versión.

Es una curiosidad del proceso, que permite acceder a la naturaleza misma de la evolución de las leyendas, que la connotación que se le da a la historia, tempranamente deformada, tiene siempre una intencionalidad e interpretación muy definida, pero siempre en base a la versión anterior, por contradictoria que haya sido. La leyenda rara vez vuelve a la fuente; normalmente se retuerce y acomoda a la interpretación de cada grupo social, agregando,

quitando y modificando de manera que, en un par de siglos, es radicalmente distinta a los hechos originales.

El del rey Rodrigo es el único caso de una leyenda de origen godo que se mantiene vigente no sólo durante toda la Edad Media española, pues toda ella gira en torno a la recuperación de lo perdido, sino también en la literatura hasta nuestros días. Buscamos asir la leyenda como eje conductor y señalar un punto clave de la historia de España, tras el cual da vuelta un folio y comienza a reescribirse desde las bases dadas por su reconstrucción: el fin de la reconquista española es también el hito a partir del cual España vuelve a nacer a la historia universal como entidad histórica única y autónoma, fundada en los cimientos de catolicidad, sentido misional y unidad de destino que forjó durante los 700 años de lucha por su propia identidad.

## 2.- Unidad de España, Ideal de Reconquista y el Origen de la Leyenda

La unidad de lo que actualmente corresponde a España se remonta a la época romana. En efecto, los hispanos, si bien eran parte del imperio, se consideraron siempre como una región particular, con cierta identidad propia y distinta del resto de las regiones del Imperio. El hecho se aprecia ya en la crónica de Hidacio, que posee su propia cronología, y en Paulo Orosio al explicar la decadencia del mundo romano. Evidentemente, esto no tendría nada de particular si no fuese porque este sentimiento hispánico se prolongó en el tiempo. Como imperio, y por el hecho de ser imperio, es natural que existiesen en los dominios de Roma ciertos particularismos que distinguían cada provincia de las demás, y que los habitantes de cada una de esas provincias estuviesen conscientes de ello. Pero en España este aspecto va más allá de la condición de provincia del imperio y logra sobrevivir a las invasiones germanas; al «nacionalismo» (valga el anacronismo) hispano-romano lo sucede la temprana unificación del reino bajo Teodorico, en el 511. El hito fundamental es la conversión del dividido reino visigótico, principalmente arriano, a la «fe de Nicea». Por el concilio de Toledo, en el 589, «a la discordia en España sigue la paz santa, la unanimidad», según afirmaba Leandro en su homilía al fin del concilio<sup>1</sup>. Y no deja de tener importancia el término escogido: «unanimidad», porque a partir de ese entonces queda establecido el ideal español que rige su historia, que será lo que, en adelante, «unificará los ánimos» en torno a un solo objetivo, aun cuando la solidez de esta nueva fe dejaba bastante que desear<sup>2</sup>.

El de Hispania es un concepto antiquísimo, reconocido ya por Roma; su unidad está dada por la fe, por la conversión del 589, y sólo se perderá esa unidad cuando decaiga la fe

<sup>1</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R. *España y su Historia*. Ediciones Minotauro, Madrid, 1957, tomo II, p.205

<sup>2</sup> «La conversión de los godos fue demasiado súbita, demasiado oficial, digámoslo así, para que en todos fuese sincera... en el reinado de Recaredo, todos, o casi todos, abandonaron de derecho y de hecho el arrianismo; pero muchos (duele decirlo) no para hacerse católicos, sino indiferentes o, al menos, malos católicos prácticos, odiadores de la Iglesia y de todas sus instituciones» MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Historia de los Heterodoxos*, II, cap.3, citado en MONSEGÚ, B. *El Occidente y la Hispanidad*. Cultura Hispánica, Madrid, 1949, p.133. La cita corresponde a la tesis de que la raíz de la debilidad visigoda estaba en la desunión entre las razas de los hispano-romanos católicos y los godos indiferentes, encabezados por Vitiza.

y la Iglesia. Este es el hilo conductor del medioevo español, la motivación principal de la reconquista y la premisa sobre la que se construye el nuevo Estado unitario con los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II. Sólo desde esta perspectiva se logra comprender la visión del español común sobre la pérdida y la reconquista de España. Y este es un punto que es necesario aceptar antes de entrar a los acontecimientos mismos: España, la nación española, ya existe desde antes de la conquista musulmana, y sólo en este sentido se entiende la reconquista; no como una conquista que construye algo nuevo sino como la recuperación de lo propio para reconstruir lo antiguo.

Aunque históricamente esta tesis sobre la antigüedad de la identidad española es cuestionable y ha sido objeto de duras críticas, lo seguro es que existía algo llamado España desde mucho antes del 711, y era por ella que los cruzados españoles combatían su propia cruzada, por reconquistar lo perdido para Cristo y para España. El punto es fundamental: lo que haya pasado realmente es secundario al momento explicar las motivaciones de la reconquista; importa lo que el cruzado cree hacer, lo que pretende restaurar, aunque eso nunca haya existido. Sin importar qué haya sido realmente la España que se perdió, el cruzado español tiene una idea muy clara de lo que quiere «recuperar»: la España católica, unificada bajo un solo rey y una sola fe. Prueba de ello es la temprana identificación entre la dinastía asturiana y la de los reyes godos de Toledo, que pretende fundamentar el reino de Asturias como legítimo sucesor de los reyes visigodos<sup>3</sup>, y el título de *imperator totius Hispaniae* que se atribuye a sí mismo Alfonso III. El español de la reconquista sueña con una España única, y remite el origen de su sueño a la España visigótica, perdida por los pecados de sus reyes. Esta idea es la que determina la naturaleza de la leyenda de la pérdida de España, la que regula y explica todas sus transformaciones en el ámbito netamente cristiano y la que fundamenta la retroalimentación de las versiones de la leyenda con el ideal de reconquista vigente. Y esto ocurre así hasta el fin de la reconquista, hasta la última etapa de su evolución tradicional: la del romancero. Ya después de los romances, a partir del siglo XVII, la leyenda degenera en un mero motivo literario; el romancero es la más tardía interpretación de un proceso de reconquista que ya terminaba. La leyenda sobrevivió, como dice Menéndez Pidal, «merced a la enorme grandeza histórica de su catástrofe, cuyo recuerdo siguió vigente durante los ocho siglos que duró en España la lucha de las dos religiones que aquí chocaron por primera vez en el desastre del rey Rodrigo»<sup>4</sup>. Esos ocho siglos de lucha terminan en la época en que nacen los romances, los cuales logran perpetuarla en las tradiciones populares. Pero el carácter de la leyenda es distinto; una vez recuperada España, ya no había nada que explicar. Veamos entonces qué es lo que debe explicar la leyenda.

### 3.- La Historia de la que nace la Leyenda

Se dijo arriba que España nació como tal a la historia muy tempranamente debido a su completa unificación para el 589. Sin embargo, unificación no significa unidad. La historia

<sup>3</sup> Sánchez Albornoz, sin embargo, dice haber probado que nunca existió tal pretensión de sucesión de Rodrigo y la dinastía visigoda en Pelayo y los nobles godos que lo eligieron. SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *España, un enigma histórico*. Sudamericana, Buenos Aires, 1956, Tomo II, p. 12.

<sup>4</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R., *op. cit.*, p. 241.

de España es la historia de esa diferencia conceptual. A pesar de todo lo que insistió el bueno de Isidoro, el reino visigodo unificado fue siempre más visigodo que reino, y esa unidad rara vez pasó de ser un noble ideal de un escaso sector, principalmente los hispano-romanos ya secularmente católicos. En efecto, la gran paradoja de España es la supervivencia e insistencia de un ideal que en contadas ocasiones se ha concretado, debido a las divisiones de los mismos españoles que lo buscan.

Para la época que nos interesa, el conflicto se da entre dos casas de la nobleza: la de Vamba y la de Khindasvinto. Vamba gobernaba desde el 672. El 14 de octubre del 680 fue envenenado, y, al momento de recibir los últimos sacramentos, le fue impuesta la tonsura monacal. A pesar de haber sobrevivido, quedaba impedido para ejercer cargos de gobierno. Asume entonces Ervigio, de la familia de Khindasvinto, a la que Vamba había sucedido con violencia. Ervigio, como usurpador, parte por deshacer todo lo hecho por Vamba y justificar todo lo que éste hubiese condenado. Es necesario destacar aquí una segunda paradoja del reino visigótico. Existía en el reino una íntima unión entre la Iglesia y el poder real, que se manifiesta en el uso del anatema eclesiástico como el más eficaz recurso penal. Por esta unión la Iglesia se sujetaba completamente en sus decisiones al partido del rey de turno, pero la aristocracia, por su parte, hacía caso omiso de cualquier opinión de la Iglesia. De hecho, es bastante dudosa la fidelidad de la nobleza visigoda a la fe católica. La Iglesia generalmente no era más que un útil del gobierno. Y, sin embargo, era la Iglesia quien tenía en sus manos la raíz de la eficacia del poder temporal: tenía la facultad de anatemizar, que es precisamente aquello que hacía de ella una herramienta política. Su fortaleza, la capacidad de condenar a cualquiera, era la causa de su sujeción.

Vamba, al igual que todos los reyes, aspiraba a hacer hereditario su título. Se encargó de que a la muerte de Ervigio, asumiera Egica, pariente suyo. Nuevamente un concilio lanza una serie de resoluciones por las que se legitima absolutamente a todos los partidarios y se excomulga a todos los detractores. Y sin embargo, Egica logró fama de rey justo, sin más vicios que los normales. Sólo un detalle vino a afectar su reinado, e influyó notablemente en la invasión árabe: denunció una conspiración de los judíos de España, oprimidos durante setenta años, para usurpar el trono. Según opinión común, estos mismos judíos facilitarían más tarde la entrada de los árabes a España. De la manía de Egica por las conspiraciones deja un breve comentario la crónica Mozárabe del 754, afirmando que «persigue a los godos con acerba muerte»<sup>5</sup>. Se agudiza entonces el conflicto entre los partidos de Vamba y Khindasvinto, y se empiezan a precipitar los hechos que desembocan en la traición del 710. Los perseguidos tenían a su propio aspirante, Teodofredo, hijo de Khindasvinto, que formaba parte de los electores. Egica lo sacó del camino junto con sus ojos, y Teodofredo huyó a Córdoba, donde vivió con su hijo Rodrigo. Posteriormente asumirá el trono Vitiza, hijo de Egica, y un nuevo incidente se viene a sumar a la prefiguración de los sucesos del 710. Por un lío de faldas, Vitiza había golpeado con un palo en la cabeza al duque Favila (o Fáfila) y el duque murió. Al asumir, Vitiza destierra al hijo del duque, el conde espartario

---

<sup>5</sup> Citado en *ibidem*, p. 233.

(de la guardia real) Pelayo, para evitar represalias, sin sospechar que sería él quien detendría finalmente el problema que se iba a generar a su muerte. Aparte de ser un poco apasionado, Vitiza parece haber sido un rey notablemente pacífico, «clementísimo» según la crónica del 754, perdonando a varias víctimas de su padre.

Por esta época era señor de la Mauritania el «nobilísimo varón Urbano, africano y católico»<sup>6</sup>; Olián para los árabes, don Julián para la historia, un bereber de Gomera vasallo del monarca visigodo. En el 708 el gobernador del África islámica, llamado Muza, le arrebató Tánger y lo sitió en Ceuta, donde resistía apoyado por los españoles a través del estrecho. Aquí la historia se hace aún más oscura. Por algún motivo entre el 709 y el 710 Urbano se rinde a Muza, e incluso lo habría incitado a invadir España. Si aceptamos el 709, lo más probable es que se haya debido a algún conflicto con Vitiza; si en el 710, quizás la causa fue el mismo partidismo interno a favor de la familia de Vitiza, que no aceptó que lo sucediera Rodrigo. Según Menéndez Pidal, para la muerte de Vitiza, en el 710, Urbano ya era tributario de los árabes<sup>7</sup>, aunque él mismo postula la tesis anterior en otro lugar<sup>8</sup>. Más plausible es la tesis de que Ákhila, el despojado hijo de Vitiza, se haya dirigido a Tánger para buscar ayuda contra Rodrigo. Con sus hermanos pactó la entrada de Tárik a España, cobrando, según la tradición, 3.000 alquerías que habían perdido anteriormente (¿100 veces las 30 monedas de Judas?).

Muza envió en el 710 a Tárik a explorar desde Ceuta hacia Algeciras, donde efectuó un par de incursiones. Al año siguiente Tárik reúne el ejército, Urbano los cruza y se fortifican en Jebel-Tárik, Gibraltar, el monte de Tárik. Rodrigo, mientras tanto, combatía a los vascos en el norte, como sucederá tantas veces. Al enterarse de las nuevas del sur, volvió rápidamente a Córdoba, reunió un ejército y dio el mando de las dos alas a los dos hermanos de Vitiza, los obispos Oppas y Sisberto, que, al parecer, eran obispos no católicos de la Iglesia católica. En la batalla de Janda o Medina Sidonia ambos desertan y Rodrigo resiste entre el 19 y el 26 de julio. Después de eso, Rodrigo desaparece de la historia y no reaparece hasta mucho después, en una inscripción de Viseo. Una crónica mozárabe citada por Menéndez Pidal<sup>9</sup> afirma que «*Rudericus regnavit annos III, menses VI*», lo que haría suponer que sobrevivió, pero no dice nada de dónde ni cómo. Más tarde Alfonso III, a fines del siglo IX, encuentra la inscripción de Viseo (Portugal) que dice «*hic requiescit Rudericus, ultimus rex gothorum*». Desde allí en adelante, todo es leyenda, y buena parte de la leyenda nace precisamente de esa inscripción.

Los musulmanes se animan con la fácil victoria (lo cual hace sospechoso que la batalla hubiese durado tanto, o bien, que haya sido tan fácil, según haya sido distorsión de los mozárabes o de los musulmanes) y en un par de años Tárik, compitiendo ya con Muza, se olvida de coronar a Ákhila, conquista Ecija, Córdoba y sigue hacia el norte. Muza, por su parte, envidioso del éxito de su subordinado, entra a Sevilla, Mérida y Zaragoza. Incluso

<sup>6</sup> Crónica mozárabe del 754, citado en MENÉNDEZ PIDAL, R., *op. cit.*, p. 233.

<sup>7</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R., *op. cit.*, p. 235.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 244.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 236

es posible pensar que haya recurrido a los sectores rodriguistas para combatir a Tárik. Lo importante es que en menos de una década la península está completamente sometida. Solo resiste el reino de Asturias, defendido por Pelayo.

En este momento nacen los tres sectores sociales básicos de la España medieval: los árabes conquistadores; los mozárabes sometidos, gravados con impuestos por su religión, excepto, naturalmente, los vitizanos, muchas veces apóstatas, de los que Alá se había valido para operar el milagro, y que, por lo mismo, formaban parte de la alta sociedad islámica. Para el siglo X aún se encontraba descendientes de Vitiza ejerciendo altos cargos civiles. Los rodriguistas, si cabe el apelativo, eran más bien hispano-romanos que godos (de éstos, la mayoría había huido al Norte, otros pocos a Francia), cristianos fervientes que nunca estuvieron dispuestos a abandonar su fe y que muchas veces buscaban el martirio. Por lo general, los musulmanes los respetaban en su religión y costumbres, porque eran una considerable fuente de ingresos. El tercer grupo lo constituyen los visigodos leales a Rodrigo que huyeron al norte («*in hanc patriam Asturiensium intraverunt*» según la crónica de Alfonso III) y se enfrentaron a los musulmanes en Covadonga (722).

Las primeras distorsiones de la leyenda están dadas principalmente por la interpretación que hace cada uno de estos grupos sociales de acuerdo a su propia visión de la conquista. Como se verá, se distingue más tarde una segunda etapa en la interpretación, correspondiente a las crónicas de los reyes españoles durante la reconquista.

La historia es bastante oscura en los años anteriores a la entrada de los árabes a España, y la luz sólo se disipa una vez establecido el dominio musulmán en toda la península. El resto, incluida la narración precedente, son fundamentalmente conjeturas. Lo cierto es que la causa de la pérdida de España es una cuestión de divisiones internas, conflictos de la aristocracia y disputas de poder. Clericalismo, represión, divisiones internas, indisciplina de la aristocracia, regicidio: tales fueron los vicios que debilitaron el poder español. El origen de estos vicios se ha atribuido normalmente a la temprana romanización de los visigodos, los cuales habrían adoptado las costumbres corruptas del Imperio decadente. Sigue vigente, sin embargo, una tesis cercana al providencialismo, pero propiamente histórica, según la cual la caída responde a la decadencia moral y religiosa de la sociedad visigótica<sup>10</sup>. Es evidente, sin embargo, que la raíz de todos los conflictos fue siempre el problema de la sucesión, y era costumbre de los godos la división de los reinos entre los herederos. Sin embargo, no se encuentran rastros de división de reinos entre los hijos de reyes visigodos, precisamente porque nunca se consiguió hacer hereditario el título. Por otra parte, el VIII concilio de Toledo disociaba el patrimonio del rey con el del reino. Pero el origen o el desuso de cada una de estas tradiciones, si son romanas o simplemente godas, queda fuera de la cuestión. Lo importante es dejar establecida la causa última y las circunstancias de la tragedia, para

<sup>10</sup> «La nobleza goda era relajadísima en costumbres: la crueldad y la lascivia manchan a cada paso las hojas de su historia. El adulterio y el repudio eran frecuentísimos y el contagio se comunicó a la clerecía por haber entrado en ella individuos de estirpe gótica... La simonía rayaba en el escándalo... Los reyes ponían obispos donde no había diócesis». MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *op. cit.*, cap. 3, citado en MONSEGÚ, B. *El Occidente y la Hispanidad*, Cultura Hispánica, Madrid, 1949, p. 134.

poder establecer de qué modo las modifica la tradición, hasta llegar a atribuirla al pecado de los reyes, o más aún, al estupro de uno solo.

#### 4.- Historia y Sentido de la Leyenda

La magnitud y velocidad de la conquista debía ser explicada de algún modo; no parecía posible aceptarla como algo natural, menos aún en mentes tan dispuestas a lo divino como los cristianos y musulmanes. Y del mero providencialismo a la explicación sobrenatural no hay gran diferencia. Como el afectado era el bajo pueblo cristiano, era lógico que de allí nacieran las primeras explicaciones, muy simplificadas como todo lo popular. La culpa de los vitizanos y Urbano no tardó en unirse en una sola anécdota de Olián, ahora llamado «el conde don Julián». El testimonio más antiguo en el que se encuentra por primera vez un intento de narración completa es la *Chronica gothorum pseudo Isidoriana*, de un mozárabe cristiano del siglo IX, en Toledo. Es el primer rastro de lo que Menéndez Pidal llama la leyenda de Vitiza, distinguiéndola de la posterior leyenda de Rodrigo, según cuál de los dos haya sido el culpable. La importancia de esta crónica, más allá de su propia versión de la historia, es la connotación e interpretación de ésta. Es la primera versión escrita de lo que el pueblo cristiano había entendido de la pérdida de España durante estos dos siglos. En ella Getiço oye hablar de la hija de don Julián, noble de su corte y la desea. Invita a Julián, le roba el sello, manda a llamar en carta sellada a su hija y la viola. Descubierta la violación, Julián vuelve con su familia a Ceuta y prepara su venganza. Desaparece la figura de Muza; Julián va a Alcalá a visitar al rey Tárec, a quien le propone entrar en España. Tal como en la historia, los hijos de Gético, Sebastino y Evo, pactan la desertión con Tárec. Como se puede ver, la historia es básicamente la misma pero en una versión poética según el gusto popular. Las versiones cultas tendrán que esperar a las crónicas propiamente árabes. Sin embargo esto no significa que sean simples manifestaciones de la ignorancia del vulgo. Como distingue López Estrada<sup>11</sup>, no es lo mismo lo popular y lo vulgar. En sus primeras versiones populares la leyenda va incorporando constantemente motivos literarios clásicos, árabes y, más tarde, franceses. A modo de ejemplo, el recurso del sello robado para llamar a la hija de Julián, está sacado de un relato de Procopio de Cesarea<sup>12</sup>, en el VI, respecto al emperador Valentiniano. Y así en infinidad de detalles hasta llegar a las más novelescas versiones del siglo XV. Lo fundamental es, sin duda, la introducción del tema de la violación de la hija de don Julián, del cual la leyenda nunca más podrá disociarse.

Creo posible afirmar que el origen popular de este nuevo y fundamental elemento queda fuera de duda al cotejarlo con la versión del *Chronicon de Moissac*, del siglo IX, el cual afirma de Viticha que «Fue muy dado a las mujeres, y con su ejemplo enseñó a los sacerdotes y al pueblo a vivir en la lujuria, irritando así el furor del Cielo. Entonces los sarracenos entraron en España»<sup>13</sup>. Varios puntos son destacables de este texto. En primer lugar, está escrito en

<sup>11</sup> Cfr. LÓPEZ ESTRADA, F., *Introducción a la Literatura Medieval Española*, Gredos, Madrid, 1962, p. 204-207.

<sup>12</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R., *op. cit.*, p. 251.

<sup>13</sup> *Chronicon de Moissac*, citado en MENÉNDEZ PIDAL, R., *op. cit.*, p. 252.

el reino franco. La noticia seguramente llegó a través de las peregrinaciones a Santiago, por lo tanto es lógico pensar que corresponde al sector cristiano de la población sometida, es decir, al pueblo común. Y fueron ellos los que adaptaron la leyenda a su propio modo de pensar: desde ahora en adelante, el reino se perdió por un problema de lujuria de los reyes, los cuales corrompieron a la sociedad y el clero, y, lo verdaderamente importante para este trabajo, se perdió como consecuencia de un pecado. Como se verá, este último punto es la médula de la interpretación tradicional de la pérdida de España entre los reconquistadores, y sólo decaerá en el siglo XVI cuando la leyenda misma haya perdido el sentido misional que adquirió tan tempranamente. En efecto, como se dijo, las primeras versiones eruditas corresponden al medio árabe y es en ellas en las que se basan las posteriores crónicas de los reyes cristianos, partiendo por las de Alfonso III. Sin embargo, desde el momento en que entra en el ámbito español, se le añaden extensas digresiones morales y lamentos por la tragedia, consecuencia de los pecados de los reyes.

Pero vamos por partes. Evidentemente el partido vitizano no fue indiferente a la explicación de la invasión musulmana. Su interpretación, sin embargo, consistió básicamente en absolver a Witiza de sus acusaciones y atribuírselas a Rodrigo. Nace entonces propiamente la leyenda de Rodrigo al tiempo que muere la de Witiza. Sin embargo, esa muerte está muy lejos. Todavía en el siglo XIII el obispo San Pedro Pascal atribuía la violación a Otiza. Pero ahora el papel de Yllán (Julián) está completamente definido en lo que será la versión final: si bien España se pierde por los pecados, el medio es la maldad de Yllán, que no se contenta ya con invitar a los moros, sino que procura que se destruyan todas las armas y se derriben los muros de las ciudades del reino. Esta idea perdura incluso hasta hoy. Menéndez y Pelayo considera un hecho que en el siglo VIII fueron derribados los muros de todas las ciudades españolas a excepción de Toledo y un par de ciudades privilegiadas<sup>14</sup>, y que esto facilitó notablemente la conquista musulmana. Se incorporan también, como en el resto de las crónicas, una notable serie de elementos novelescos que no perduran, como la simulación de antropofagia entre los moros.

Como se dijo, los vitizanos no tardan en atribuir la responsabilidad de la invasión a don Rodrigo. Se da una especie de proceso paralelo, en que los cristianos tienen una versión y los árabes comienzan a definir la propia en sus crónicas. Entre sus versiones, una es la principal: la del moro Rasis (887-955?), porque será la base de las crónicas españolas posteriores. Antes de él, Ben Al-Kutiya, un cronista «hijo de la goda», había incorporado ya un nuevo elemento destinado a perdurar en las versiones más novelescas de la historia: el episodio de la casa de Toledo, en que se guardaba un cofre a cuya habitación cada rey añadía un candado. Cuando Rodrigo viola este deber, encuentra en el cofre imágenes de los árabes anunciando la próxima invasión y el fin del reino. El moro Rasis toma la tradición de Al-Kutiya y modifica profundamente las circunstancias de la violación de la hija de don Julián. Ahora reside

<sup>14</sup> «La población indígena hubiera podido resistir al puñado de árabes que pasó el Estrecho; pero Witiza les había desarmado, las torres estaban por tierra y las lanzas convertidas en rastrillos» MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *op. cit.*, II, cap. 3, citado en MONSEGÚ, B., *op. cit.*, p. 134.

en la corte de Rodrigo, y es allí donde la fuerza el rey. Como es lógico, el gusto común no tarda en transformar esta escena en todo un juego de seducciones, promesas y engaños, muy propios del gusto francés que entrará con fuerza a las crónicas españolas.

Sólo a partir del siglo XII comienzan a aparecer crónicas propiamente españolas, que combinan la visión cristiana tradicional con las nuevas fuentes a las que han ido teniendo acceso. La del *Silense*, de 1115, parece ser la primera. No será coincidencia que sea esta la época en la que la empresa de reconquista toma fuerza para no detenerse más. Es la época del Cid, la edad del nuevo Rodrigo que recuperará la España que perdió el anterior. Sin embargo, las nuevas crónicas sólo tienen fuentes árabes, o, en el mejor de los casos, mozárabes influenciadas, porque en el norte nada se supo de Rodrigo que no fuese puramente mítico hasta un par de siglos más tarde; sólo existía un par de cantares épicos sobre Pelayo y algunos datos sobre Vitiza. Las versiones cristianas tienden a desaparecer y se da en cambio una reinterpretación de las versiones musulmanas a la luz de los ideales cristianos y de reconquista. Sobrevive el espíritu popular del mozárabe, pero no su contenido. Es razonable pensar asimismo que a medida que avanza la reconquista desaparecen los partidismos visigóticos internos del territorio musulmán. La leyenda deja de explicar el estado actual de cosas y comienza a centrarse en el motivo por el que se hizo necesario combatir esta cruzada. Así se consagra la idea de un Rodrigo tan libidinoso como Vitiza (España se pierde por los vicios de su nobleza) y el episodio del castillo de Toledo, al tiempo que el de la hija de Julián se hace más y más cortesano.

Independiente del nacimiento de las primeras crónicas españolas, la teorización sobre las causas de la pérdida de España nace con la leyenda misma, sea partidaria de Vitiza (como la del 754), de los árabes o de los mozárabes cristianos rodriguistas. De hecho, este es un elemento incompatible con la versión definitiva que incluye a la hija de don Julián, la cual es razonable pensar que haya sido más rápidamente aceptada entre el bajo pueblo, que es el que interesa ahora. Pero estas primeras crónicas tienen un punto fundamental para el futuro de la leyenda: la noción de pena y castigo, presente en el *Testamentum* de Alfonso II<sup>15</sup> del 812, y en la *Crónica Profética*, del 883<sup>16</sup>. La misma idea se repite en las *Crónicas* de Alfonso III, aunque se incluye ahora la traición de los hijos de Vitiza, de la cual seguramente se tuvo noticia en la medida en que se avanzaba en la reconquista. Abundan asimismo las referencias bíblicas a la tierra prometida y la inevitabilidad de la justicia divina. Estamos en una fase en que el conocimiento de las causas de la pérdida es patrimonio de muy pocos, y, comenzando a vivirse el milagro de la reconquista que contrarrestará el desastre de la invasión, prima notoriamente la interpretación providencialista y escatológica. En efecto, la participación del elemento divino es esencial al nacimiento de la reconquista como empresa nacional, precisamente por ser una auténtica cruzada contra el moro. No es coincidencia,

<sup>15</sup> «*Sed quia te offendit eorum prepotens iactantia (...) Merito etenim, arabicum sustinuit gladium*». Citado en HOMET, R., «La pérdida de España, mito motor de la reconquista española», *Temas Medievales* 4, Programa de Investigaciones Medievales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, 1995, p. 94.

<sup>16</sup> «*Quia non fuit in illis pro suis delictis digna penitentia, et quia dereliquerunt precepta Domini et sacrorum canonum instituta, dereliquit illos Dominus ne possiderent desidereuilem terram*». Citado en HOMET, R., *op. cit.*, p. 95.

por lo tanto, que la idea de castigo aparezca completamente definida en el *Testamentum* de Alfonso II, quien sería, según Sánchez Albornoz, el rey fundador de la idea de reconquista nacional<sup>17</sup>, si bien esta no comienza propiamente hasta el 1045, con Fernando I<sup>18</sup>. El Silense, en 1115, ya propiamente español e inserto por completo en la reconquista, atribuye la culpa a los reyes, no ya a los godos en general, y el de Toledo, en el 1243, específicamente a Rodrigo y Vitiza. Sin entrar aún a considerar la connotación global de estas crónicas, se puede seguir la pista de la fusión de las primeras versiones eruditas de Alfonso II y III con el sentir popular a medida que se accede a las fuentes mozárabes y se reconquistan territorios que ya habían forjado su propia tradición. El tema de la culpa se conserva, pero se deforma cada vez más hasta llegar al pecado cortesano que desde hacía tanto tiempo era aceptado entre el pueblo común.

Se ha ido quebrando con la reconquista la situación anterior de la dualidad de interpretaciones musulmana y mozárabe de la leyenda; se inicia ahora un nuevo paralelo de corrientes, una erudita propiamente española, desde el Silense, y la popular, que tienden a fundirse progresivamente. De la popular nos quedan pocos rastros, pero es bastante probable que existieran cantos sobre la pérdida de España. Lo cierto es que nunca existió un cantar de gesta de largo aliento, y para el siglo XIII el tema estaba absolutamente abandonado de los juglares. De hecho, según Menéndez Pidal, el mérito de los mismos Reyes Católicos está, más que en la dificultad de una empresa bélica, en la «decisión política» para «rematar una empresa arcaica olvidada», porque ya desde Pedro I (1334-1369) los moros de Granada no significan nada para España<sup>19</sup>.

Contra lo que se pudiese pensar, la reconquista contribuye más a enterrar y frenar el desarrollo de la trágica leyenda que a explotarla. El español de la reconquista es mucho más dado a cantar las glorias de los nuevos héroes, los actuales (los infantes de Lara, Fernán González, Bernardo del Carpio, etc.), que a recordar la catástrofe de hace tanto tiempo. Y sin embargo, era absolutamente necesario mantener viva la leyenda. La reconquista, por el hecho de serlo, por ser recuperación de lo propio, implica el conocimiento de que hubo algo que se perdió y de las razones por las que se perdió. Es la pérdida de España lo que le da sentido a la reconquista; aunque no se abunde en ella, es necesario mantener viva la leyenda de la pérdida para poder cantar a los nuevos héroes, especialmente al nuevo Rodrigo, el de Vivar.

Las versiones eruditas, por su parte, precisamente por su carácter erudito, añaden poco de original. Siendo bastante más tardías, su valor es más bien recopilatorio, especialmente en las versiones del obispo de Tuy (la *Tudense*), hacia el 1236, y la del obispo de Toledo, en 1243. A pesar de esto, si bien no distorsionan demasiado los hechos respecto de sus fuentes mozárabes y musulmanas tal como llegan hasta ellos, la narración de la leyenda adquiere un marcado matiz moralista y apologético, exacerbando la perversidad de Julián, de Vitiza y de su familia. La del de Toledo tiene, sin embargo, una importancia particular:

<sup>17</sup> SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *op. cit.*, p. 12.

<sup>18</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R., *La España del Cid*. Espasa-Calpe, Madrid, 1956, Tomo II, parte VII, p. 638.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 639.

el autor tuvo acceso a escritos árabes desconocidos hasta entonces, y será en ella que se basará la *Crónica General* de 1270, de Alfonso X, el Sabio, cuyo texto, aunque muy libre, no deja de ser más que una mera traducción. Su interpretación, especialmente el extenso lamento por España, se perpetúa de este modo en el tiempo y pervive incluso en el mismo romancero. Se ve cómo lentamente se va oficializando como historia la leyenda nacida en los círculos árabes. La historia completa del reinado de Rodrigo aparece por primera vez en la crónica de 1344, sacada casi textual de la versión del moro Rasis, aunque con muchos elementos añadidos que la hacen la versión definitiva de lo que el español entiende acerca de la invasión musulmana y el último rey goda. Por su carácter mucho más accesible, su caracterización de los personajes, principalmente un ennoblecido Rodrigo, y su gran difusión, tanto en España como en Portugal, es esta la versión más importante llegada a los cristianos del norte, modificando profundamente la visión de la leyenda y desplazando por completo las versiones anteriores.

Terminando así este árido recorrido por las crónicas, se puede entrar a la versión más popular de la leyenda, de la cual nacen los romances de la pérdida de España. Para un recorrido completo de cada uno de los detalles de las crónicas, está el prólogo de Menéndez Pidal a la *Floresta de epopeyas heroicas españolas* en los tres tomos de *El último Godo*.

## 5.- La crónica de Pedro del Corral

Es poco lo que importa qué diga precisamente cada versión particular y de dónde viene cada uno de los cambios de los que fue víctima la leyenda. Por eso se intentó más bien seguir la pista de los grandes cambios y sus motivaciones, para llegar a explicarse las gigantescas diferencias entre esta crónica y la historia original. La crónica *Sarracina* de Pedro del Corral es el resultado de la combinación final de todos los elementos que fueron sobreviviendo, sea por su valor novelesco o porque explicaban algún aspecto importante para la mentalidad de la época. Como se dijo, la crónica de 1344 es la síntesis de la visión española con las fuentes árabes. Pues bien, Pedro del Corral escribe la novela de esa crónica, ahora con la intención expresa de narrar la historia de Rodrigo, «rey que fue de Castilla», y no como un episodio más de la historia de España. Con esta crónica se vendría a cerrar finalmente la dualidad entre la leyenda culta y la popular. Y esto por dos razones: primero, porque, en el fondo, esta crónica no es historiografía como pretendían las anteriores: es una novela de caballería, una más de las que hacen se difunden por España. Aunque recoge toda la tradición de siglos, es una aventura cortesana, escrita según el gusto de 1430, no según lo que haya sido la historia. A modo de ejemplo, el episodio entre la conversación (ya es conversación) en que Rodrigo intenta convencer a la Cava (que se llama así desde la de 1344) de la honestidad de sus oscuras intenciones hasta que las cumple, tarda nada menos que ocho capítulos. La exageración más notable: desde el capítulo 32 al 163 se narra el torneo que organiza Rodrigo con gentes de todos los reinos de Europa y los sucesos en Afrecha entre los hermanos de Vitiza, enemigos don Julián y Muza mientras se desarrolla ese torneo. La crónica está escrita para la gente común (si bien el alfabetismo ya significa una considerable restricción social) en forma de novela. Y sin embargo, aún subyace la idea de la pérdida: el sentido de esta extensa sección no puede ser otro que demostrar la grandeza

del reino que fue destruido a causa del pecado del rey. Pero sigue siendo el rey el culpable, y no el pueblo ni la aristocracia.

En segundo lugar, es de esta crónica que nacen los romances de Rodrigo. Más adelante se verán las particularidades que surgen de este hecho; lo importante es ver que la crónica de Pedro del Corral, además de tener un carácter popular en sí misma (y al parecer tuvo bastante éxito), es la fuente en que se basa la manifestación popular por excelencia de los siglos XV y XVI: el romancero<sup>20</sup>. Poco importa, por lo mismo, para este trabajo, la genialidad y profunda novedad con que desarrolla el autor la personalidad de don Rodrigo. El punto destacable es que ya estamos frente a una novela perfectamente analizable respecto a su calidad estilística. Pero aquí se apunta precisamente en la dirección opuesta: a lo popular, a la visión común de la pérdida de España. El romancero es la última manifestación popular de la leyenda de Rodrigo.

La crónica es básicamente la transformación de la crónica de 1344, que a su vez era una traducción de la del moro Rasis «actualizada» por las tradiciones españolas, en una novela. El conflicto político narrado al comienzo de este trabajo se ha transformado en un drama de amores, traiciones y heroísmo. La cantidad de detalles nuevos es innumerable. Rodrigo asume el trono a pesar de los hijos de Acosta, mítico rey que habría sucedido a Vitiza. Viola los sellos del castillo de Toledo, a pesar de las advertencias de los nobles, y manda cerrarlo cuando la tragedia ya es inevitable. La hija de Julián estaba en Toledo, y el rey, preocupado por la profecía, intenta distraerse con ella, se «enamora» y, tras una larga discusión, la viola. Desconsolada, habiendo perdido su belleza, la Cava habla largamente con su confidente Alquifa, y más tarde le cuenta a su padre, Julián. Este manda a buscar a la Cava, aconseja a Rodrigo la destrucción de las armas y, después de un consejo celebrado en Ceuta, pacta con los árabes de Muza. Rodrigo celebra su coronación con un torneo, se entera de la invasión y envía a su sobrino, Sancho, que muere en batalla. Sale a combatirla, es traicionado, y España es invadida por Muza y Tárec. Entra aquí un interesante episodio, muy exitoso en el romancero, nacido presumiblemente en Viseo, el pueblo en que se encontró la inscripción de la tumba de Rodrigo. En él se narra la penitencia de Rodrigo, que se mete en una cueva con una serpiente hasta que muere devorado. Aunque era ya bastante unánime la idea de que Rodrigo no había muerto en batalla (la única crónica que lo afirmaba era la Silense), la novela de la penitencia nace sólo con la crónica de 1344.

La principal novedad de esta crónica, como se dijo, es su carácter de novela. Pero esto no es en ningún caso extraño. Los cantares de gesta venían en franca decadencia y si alguna vez existió uno sobre el rey Rodrigo, ya había desaparecido hace mucho. Era una época de cambios en la literatura popular y en la manifestación de las tradiciones. A los extensos cantares épicos sucedían ahora los romances, fragmentarios y episódicos. En este sentido sería absolutamente anacrónico pretender fidelidad histórica en Pedro del Corral; el mismo autor no la buscó jamás. En efecto, no tuvo problema alguno en incluir caballeros de Francia,

<sup>20</sup> «El nacimiento del romancero se debe exclusivamente a la lectura de la Crónica Sarracina». MENÉNDEZ PIDAL, R., *Floresta de epopeyas heroicas españolas. El último Godo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1944, Tomo I, prólogo, p.C.

Lombardía, Alemania, Polonia y Turquía (!) en las celebraciones de la coronación del rey Rodrigo, ni tampoco para incorporar una considerable serie de hechos sobrenaturales durante la batalla<sup>21</sup>. La enumeración de nobles iba bien para el ambiente que pretendía reflejar, así como los milagros y augurios para el interés de la historia, y con eso es suficiente. Y sin embargo, muchas veces durante el XV fue tomado como fuente histórica.

Para esta época, el mismo espíritu cruzado de la época del Cid ya había cambiado profundamente. Esta es una época de caballeros cada vez más cortesanos, de definición del sentimiento nacional más que de empresas particulares de recuperación de territorios. Contra lo que pueda pensarse, es en esta época en que el ideal de reconquista alcanza su madurez (y, por lo tanto, comienza a decaer), porque se trata ahora de una cuestión de identidad, de la gran empresa española, unitaria bajo una sola cabeza, no fragmentaria ni autónoma. No es casual que el final de la reconquista coincida con la unificación de los reinos de Castilla y Aragón bajo los reyes católicos. La reconquista es un factor de unidad, un elemento casi misional de los reinos de la península; hace mucho que no se combate por la supervivencia de la hispanidad, sino por su restablecimiento completo y definitivo. No se necesita la extensa narración de la causa de las desgracias actuales, porque ya no son actuales; ahora se cantan las empresas de los grandes de la nueva España naciente y los flirteos cortesanos de los héroes que la reconstruyeron. A estos principios obedece el romancero, y a estos principios se tendrá que adaptar la leyenda.

## 6.- Los romances de don Rodrigo y la conclusión del proceso

Desde que entra al ámbito propiamente español, la leyenda del último godo comienza a incorporar toda una interpretación de los acontecimientos, sus motivos, y, sobre todo, la exhortación a reparar la falta de los mayores. De allí nacen los largos discursos de las crónicas, y los romances no son excepción. En efecto, el modo de probar que estos fueron la última manifestación popular del espíritu de reconquista es encontrar en ellos los rastros de esta visión particular de las crónicas españolas.

Corresponde entonces explicar el criterio según el cual se consideró como fuentes algunos romances, y por qué se excluyó a los otros; es decir, qué hace que un romance tenga valor histórico más que literario, lo cual vendría a explicar también el curioso caso, único en el romancero, del origen novelesco, no épico, de los romances de Rodrigo.

En efecto, el romancero mismo constituye un caso muy particular dentro de la literatura, en el cual la poesía popular alcanza dimensiones de un gigantesco fenómeno histórico. Según López Estrada, «es la más clara manifestación de una poesía popular»<sup>22</sup>. Consiste básicamente en un estilo de poesía muy cadencioso y de ritmo repetitivo, en rima octosílaba, con una forma y estilo particular que no viene al caso analizar más que por el hecho de estar exclusivamente orientado a su accesibilidad y facilidad de memorización, cuyos

<sup>21</sup> *Crónica Sarracina*, cap. 241, citado en MENÉNDEZ PIDAL, R., *Floresta de epopeyas heroicas españolas. El último Godo*, Tomo II, p. 49 en adelante.

<sup>22</sup> LÓPEZ ESTRADA, F., *op. cit.*, p. 204.

temas están dados por el gusto popular y el éxito de episodios particulares de un cantar o, para este caso, novela, del cual son extraídos y nuevamente versificados. La peculiaridad principal de los romances es su enorme difusión y permanencia en el tiempo, lo cual les añade, asimismo, una gran dificultad para su investigación: «la poesía del romancero tradicional o de la balada no es poesía conclusa y fijada por la inventiva de un poeta único, porque el pueblo, la colectividad, la ha hecho suya, esto es, los diversos cantores la toman como patrimonio común y, al deleitarse en ella, se sienten dueños de retocarla y ajustarla a su gusto»<sup>23</sup>. Tanto así, que el criterio según el que se los clasifica consiste principalmente en el grado de aceptación, y, por lo tanto, intervención popular dentro del romance «juglaresco» original. De allí nace otra de las características principales del romance: su fragmentariedad. El romance nace del episodio que más gusta, y no necesita tener sentido en sí mismo. La narración completa ya se conoce; interesa sólo tal o cual episodio, que, a punta de repetición, comienza a ser aprendido, popularizado y deformado según el gusto de cada cantor aficionado. Así, lentamente, un poema episódico juglaresco e individual se transforma en un romance tradicional, cuyo estilo es radicalmente diferente. Sin embargo, es necesario volver a señalar la diferencia entre lo tradicional y lo vulgar; en efecto, muchas veces un romance de perfecto estilo tradicional degenera en la vulgaridad inculta. Y esta distinción es la condición de posibilidad de este trabajo: sólo en los romances tradicionales, profundamente intervenidos a lo largo de los años, será posible vislumbrar la interpretación popular de la pérdida de España. Se dijo en un comienzo que la escasez de versiones populares de la leyenda dificultaba una generalización de las conclusiones, o al menos su extensión a todo el ámbito de la sociedad española del XV y XVI. Más aun, por el origen tardío de los romances, las conclusiones son difícilmente extensibles más allá de fines del XV, porque es necesario que pase un buen tiempo antes de poder encontrar versiones propiamente tradicionales, es decir, que pertenecen por completo al pueblo que las canta. El éxito de la tarea se dificulta si se considera que el romancero del rey Rodrigo es de los más tardíos del romancero general: todos son posteriores a 1440, porque nacen no de un cantar, sino de la novela de Corral.

Como es natural en todo lo que se refiera al romancero, la fuente principal es Menéndez Pidal, y a la hora de distinguir entre romances tradicionales viejos y juglarescos, no queda más que confiar en su criterio<sup>24</sup>. En cualquier caso, lo que se busca es verificar la pervivencia de la leyenda como se la entendía hasta ese momento, en la mentalidad del pueblo que la modificó. La primera clase corresponde a los romances tradicionales viejos, que van desde el 1450 al 1510, fechas reconocidamente arbitrarias. La segunda clase corresponde a los romances juglarescos, aquellos que conservan rastros de su primera composición y no han llegado al nivel de simplicidad de los tradicionales viejos, los cuales se ubicarían entre el 1480 y el 1550, y que resultan menos útiles para este propósito. Se excluye todo el resto del

<sup>23</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R. *Romancero Hispánico, Teoría e historia*. Madrid, 1953, t.I, p.V-VI, citado en LÓPEZ ESTRADA, F., *op. cit.*, p. 206.

<sup>24</sup> Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, R. *Floresta de epopeyas heroicas españolas. El último Godo*, tomo II, prólogo.

romancero de Rodrigo, porque el término en ellos corresponde más bien a una denominación estilística que a características populares en su redacción.

En el primer romance recogido por Menéndez Pidal, que comienza «los vientos eran contrarios», sacado de la novela de Corral, se narran las visiones de Rodrigo en su tienda. El romance incorpora todos los elementos de la leyenda, pero resumidos, reinterpretados y descritos de un modo completamente original. Es evidente que los romances ya han renunciado a cualquier pretensión de rigor histórico, simplemente porque no les interesa, no pretenden explicar nada. Por esta misma razón, no tienen problema en asumir las caracterizaciones más anacrónicas, independientemente de su origen. De este modo, no hay problema en afirmar con Corral que el rey Rodrigo dormía:

*dentro de una rica tienda  
de oro bien guarnecida.  
Trescientas cuerdas de plata  
que la tienda sostenían;  
dentro había cien doncellas  
vestidas a maravilla*

Los rastros del gusto mozárabe son evidentes. Pero sigue completamente claro el motivo de la pérdida:

*ese conde don Julián  
por amores de su hija  
porque se la deshonraste  
y más della no tenía*

Las culpas, sin embargo, se asignan a personas. Del mismo modo como en el nacimiento de la leyenda Julián se convirtió en el gran y casi único culpable, la visión popular tiende a concentrar la responsabilidad en personas. Y en pocas. Se termina la tendencia erudita de las crónicas de asignar culpas colectivas a los pecados del reino, si bien el lamento de la *Crónica General* se incluye completo en otro romance más tardío, clasificado como «juglaresco», el que comienza «En Ceupta está don Julián». Como nacen de Corral, salvo escasas excepciones, para el romancero es «el buen rey Rodrigo». Pero no le va tan bien a Julián o don Oppas, su hermano.

Un segundo romance, continuación del anterior, terminó por separarse y hacerse independiente. Es probable que en algún momento hayan sido ambos parte de un poema mayor que se fue descomponiendo. Se repite, en cualquier caso, la situación anterior: el texto es notablemente cercano a la crónica de Corral, pero ya por el hecho mismo de contar en 69 versos lo que en la crónica son decenas de capítulos, adquiere un carácter novedoso. Este romance narra la huida de Rodrigo y su lamento ante la vista de la batalla. Hereda la tan popular versión de que Rodrigo no muere en batalla, lo que significaría perder la oportunidad de la atractiva penitencia de la serpiente, ésa que «cómeme ya por la parte/ que todo lo merecía». Y sin embargo no ha logrado deshacerse aún de la extensa descripción del rey derrotado. Este será uno de los romances más difundidos por la época, especialmente

la parte de la lamentación porque «Ayer era rey de España,/ hoy no lo soy de una villa» , citado por Maese Pedro en el *Quijote* y conservado en la anécdota según la cual habría sido cantada al rey Sebastián de Portugal antes del desastre de Guadalquivir. Versiones actuales de este mismo romance se han encontrado en este siglo. Menéndez Pidal transcribe una encontrada en Lugo en 1904.

En el tercer romance considerado tradicional es donde más clara se puede encontrar la visión que se ha ido afirmando a lo largo del trabajo: España completa perdida por los pecados, España completa que ha de ser recuperada. Y el romancero como última manifestación. Dice este romance en la más tradicional de sus numerosas versiones, que, después de cortejarla,

*Fuesse el rey a dormir la siesta,  
por la Cava avía enbiado;  
cumplió el rey su voluntad  
más por fuerça que por grado  
por lo qual se perdió España  
por aquel tan gran pecado*

El pecado, como en todas las versiones populares, es de uno, pero sigue siendo el pecado la causa de la pérdida. Se afirma que el romancero sería la última manifestación de la leyenda de don Rodrigo. Pues bien, a la luz de lo trabajado se podría pensar que esta afirmación es sólo parcialmente verdadera. En efecto, los cambios entre los romances tradicionales, los juglarescos y los nuevos son bastante escasos, y radica principalmente en aspectos formales más que de contenido. El romancero, en ese caso, no pasaría de ser una vulgar versificación que no aporta nada. Pero la importancia del romance tradicional no está tanto en su forma, ni siquiera en su peculiar contenido, sino en el hecho mismo de ser tradicional. Porque es cierto, en estricto rigor, no pasan de ser versificaciones resumidas de una crónica antihistórica, pero su popularidad no refleja solamente un gusto del pueblo hacia ellos: refleja una auténtica identificación del sentir popular con su contenido. En efecto, el pueblo no asume ni canta ni modifica lo que le es indiferente. En el romancero termina la leyenda, la historia que pertenece al pueblo. Pero no se debe olvidar un aspecto fundamental del romancero: por ser popular, es tradición oral que tiende a perpetuarse. En el fondo, la clave de todo lo que se pretendía probar está en el citado descubrimiento de Menéndez Pidal: un romance del rey Rodrigo vigente en 1904. La distinción puede parecer sutil e incluso cuestionable, pero es posible afirmar que el romancero es, efectivamente, el final del proceso evolutivo de la leyenda, porque desde que finaliza la reconquista y comienza a cantarse en romance la causa de tan gigantesca empresa, la leyenda deja de ser leyenda, deja de explicar lo que pretendía explicar, y pasa a incorporarse al ser histórico de la España medieval. La idea de una España perdida por el pecado, el providencial castigo de la conquista musulmana, son parte integral de la mentalidad del medieval español, del cruzado y del cruzado nacional de la época de la unificación; terminada la reconquista, se transcriben crónicas, se versifican versiones, se escriben obras de teatro en España y Europa, pero ya no se pretende explicar nada ni incentivar a nadie. La leyenda muere en el romancero, pero el romancero sigue vivo\*.

---

\* Artículo recibido el 06/03/2008 y aceptado el 03/04/2008.

### ***Bibliografía***

HOMET, R., «“La pérdida de España”, mito motor de la reconquista española», en *Temas Medievales* 4, Programa de Investigaciones Medievales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, 1995.

LÓPEZ ESTRADA, F., *Introducción a la Literatura Medieval Española*, Gredos, Madrid, 1962.

MENÉNDEZ PIDAL, R., *España y su Historia*, Ediciones Minotauro, Madrid, 1957.

MENÉNDEZ PIDAL, R., *Floresta de epopeyas heroicas españolas. El último Godo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1944.

MENÉNDEZ PIDAL, R., *La España del Cid*, Espasa-Calpe, Madrid, 1956.

MONSEGÚ, B., *El Occidente y la Hispanidad*, Cultura Hispánica, Madrid, 1949.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *España, un enigma histórico*, Sudamericana, Buenos Aires, 1956.